

Plan de Trabajo

En el presente Plan de Trabajo yo, como aspirante independiente a diputado local por el distrito 26, expongo mis propuestas, con el compromiso de garantizar la plena vigencia del estado de derecho en Nuevo León mediante una auténtica representación política de la ciudadanía. Los aspirantes independientes tenemos la ventaja de no estar obligados a defender los intereses de un determinado partido político, por lo que lo único que me motiva es representar dignamente a los ciudadanos en las tareas legislativas, buscando siempre la consecución de leyes más justas.

Por décadas han predominado los intereses partidistas en el Congreso del Estado, y la mayoría de las veces los diputados locales han actuado como subalternos del gobernador en turno, lo que ha desprestigiado grandemente la labor legislativa. Además, la imagen de los diputados ya de por sí es mala en general, pues en la mayoría de los sondeos que se han realizado para evaluar el desempeño de las instituciones públicas y privadas del país, los diputados siempre aparecen entre los peor calificados por la ciudadanía. Los aspirantes independientes a diputados locales para la próxima Legislatura tenemos el reto de dignificar el trabajo cameral, buscando siempre atender las principales demandas ciudadanas.

Los actuales diputados locales se han dedicado desde el principio a obstaculizar el trabajo del primer gobierno independiente de Nuevo León, en revancha por el triunfo contundente logrado en el 2015 por nuestro Gobernador Jaime Rodríguez Calderón, y por el evidente fracaso electoral de los partidos políticos en esa misma elección.

Quizás lo que faltó en el 2015 fue que también llegaran al Congreso auténticos diputados independientes que trabajaran de la mano con el Gobierno del Estado, sin someterse necesariamente a él. Es por eso que en el 2018 tendremos la oportunidad de completar lo que quedó pendiente en el 2015, es decir, que en el Congreso del Estado haya una presencia importante de verdaderos diputados independientes que defiendan mejor los intereses de la ciudadanía y que contribuyan a una mayor gobernabilidad en el Estado.

Mi propuesta es la siguiente:

Estado de derecho.

Propuestas:

- Legislar para asegurar que el Estado, las instituciones y los gobernantes se sometan al marco legal vigente.
- Integrar en la agenda legislativa los temas relacionados con la legalidad y el estado de derecho.
- Impulsar acuerdos entre las fuerzas políticas, el Estado y la sociedad para integrar un frente común que fortalezca el estado de derecho.
- Promover actividades como pláticas y conferencias con planteles educativos para hablar de la importancia de respetar el estado de derecho desde temprana edad.

Seguridad pública.

Propuestas:

- Impulsar la coordinación entre los tres niveles de gobierno para hacer más eficientes las acciones relativas a la seguridad pública.
- Fortalecer los programas institucionales para la prevención del delito.
- Proponer mayores recursos para que las corporaciones de seguridad pública en los municipios enfrenten mejor sus problemáticas.

- Presentar iniciativas para que el Código Penal sea sujeto de revisión permanente y se pueda mantener actualizado.
- Proponer la descentralización de la Academia de Seguridad Pública hacia los municipios, para que los futuros policías se puedan capacitar en planteles más cercanos a sus lugares de origen.
- Apoyar las políticas de gobierno encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los policías.

Derechos humanos.

Propuestas:

- Crear mecanismos legislativos para garantizar que todas las dependencias de gobierno atiendan las recomendaciones emitidas por la CEDH, y establecer mecanismos correctivos y punitivos para evitar la recurrencia de la falta que le dio origen.
- Llevar a cabo una reforma penal para combatir y sancionar la tortura bajo los criterios internacionales dictados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y para que se aplique el Protocolo de Estambul a las víctimas de tortura.
- Promover cursos de capacitación en dependencias de gobierno para que se difunda en su interior la cultura del respeto a los derechos humanos.
- Concientizar a la ciudadanía mediante diversos medios de difusión sobre la importancia de combatir la discriminación en la sociedad.

Operatividad del Congreso del Estado.

Propuestas:

- Impulsar el servicio profesional de carrera para la profesionalización del personal que labore en el Congreso del Estado.
- Revisar la Ley Orgánica del Congreso del Estado para adecuarla a las necesidades actuales.
- Eliminar áreas no indispensables para el funcionamiento al interior del recinto legislativo.
- Reducir aún más el presupuesto del Congreso del Estado como medida de austeridad.
- Hacer obligatoria la transparencia y la rendición de cuentas de los recursos otorgados a cada grupo parlamentario.

Relación con sociedad.

Propuestas:

- Gestionar ante quien corresponda las demandas de los ciudadanos representados.
- Orientar a los habitantes del distrito en relación a sus derechos como ciudadanos.
- Visitar frecuentemente los municipios que conforman el distrito 26 para informar con oportunidad a los ciudadanos de los trabajos que se estén realizando en el Congreso del Estado.
- Representar a los ciudadanos gestionando la solución de sus problemas ante las autoridades competentes.
- Proponer leyes que beneficien a los ciudadanos de Nuevo León, especialmente a los de la zona rural de la entidad.
- Promover la realización de consultas ciudadanas para enriquecer las iniciativas de ley, así como las reformas legislativas.

Adulto mayor.

Propuestas:

- Proponer que las personas con discapacidad y los adultos mayores que vivan en una situación económica difícil tengan un descuento especial en los pagos de luz, agua e impuesto predial.
- Promover la integración de adultos mayores al sistema escolar para que tengan la oportunidad de superarse académicamente.
- Establecer asociaciones de personas mayores en las colonias y comunidades rurales del distrito electoral.
- Impulsar la creación de casas para adultos mayores en los municipios rurales.

Jóvenes.

Propuestas:

- Gestionar becas para jóvenes del área rural, para que puedan posteriormente integrarse a la vida productiva.
- Incentivar la creación de empresas con jóvenes emprendedores y con deseos de superación personal.
- Fomentar la creación de más unidades deportivas en las colonias y comunidades rurales para el sano esparcimiento de este sector de la población tan vulnerable a situaciones de drogas en la sociedad.
- Apoyar las iniciativas productivas de los jóvenes emprendedores en el estado.

Desarrollo económico.

Propuestas:

- Promover la aplicación de incentivos especiales para la reactivación y mejoramiento de las microempresas.
- Fortalecer los programas de apoyo a las personas de escasos recursos económicos.
- Legislar para seguir estimulando la inversión productiva en el Estado, sobre todo fuera del área metropolitana.

Educación.

Propuestas:

- Presentar iniciativas tendentes a mejorar la formación de los docentes de acuerdo a su nivel de desempeño académico.
- Dar más apoyos a las escuelas rurales.
- Gestionar más becas para estudiantes.
- Combatir el acoso escolar conocido como *bullying* en las escuelas de todos los niveles.
- Gestionar mobiliario escolar para las instituciones educativas de todos los niveles.
- Legislar para evitar que sigan proliferando las escuelas *patito*.

Deporte.

Propuestas:

- Impulsar el fomento al deporte en instalaciones adecuadas para tal fin.
- Reforzar la materia de educación física en las escuelas primarias y secundarias de Nuevo León.

- Promover la organización de torneos sobre diferentes disciplinas deportivas para personas de todas las edades.
- Gestionar la construcción de canchas deportivas en terrenos públicos baldíos y en espacios que no estén siendo aprovechados.

Salud.

Propuestas:

- Proponer la aplicación de más recursos a los hospitales del área rural para que las personas que presenten alguna problemática de salud no se trasladen a la capital del Estado.
- Llevar brigadas médicas a los municipios más alejados de la metrópoli para que sus habitantes las aprovechen y no tengan que trasladarse hasta lugares lejanos para evitarles gastos.
- Direccionar más recursos al Hospital Metropolitano, para subsanar las deficiencias con las que opera.

Campo.

Propuestas:

- Vigilar la buena aplicación de recursos a esta parte de la sociedad tan necesitada y tan marginada.
- Buscar la implementación de programas productivos que tengan más cercanía con la gente del campo.
- Gestionar mayores apoyos económicos para los pequeños y medianos productores agrícolas.
- Gestionar ante los gobiernos federal y estatal la construcción de más infraestructura para potenciar el desarrollo económico de los municipios del sur del Estado, especialmente de los que conforman el distrito electoral 26.

Empleo.

Propuestas:

- Promover el empleo mediante la instalación de bolsas de trabajo en todos los municipios del distrito, para facilitarle a la población el acceso a nuevas fuentes de empleo.
- Brindar asesorías gratuitas sobre derechos laborales a los buscadores de empleo.
- Legislar para combatir los empleos fraudulentos ofrecidos por empresas fantasmas que normalmente se dedican a estafar a los buscadores de empleo, y que operan debido a la existencia de lagunas legales.
- Regular el trabajo de los *paqueteritos* en los centros comerciales.

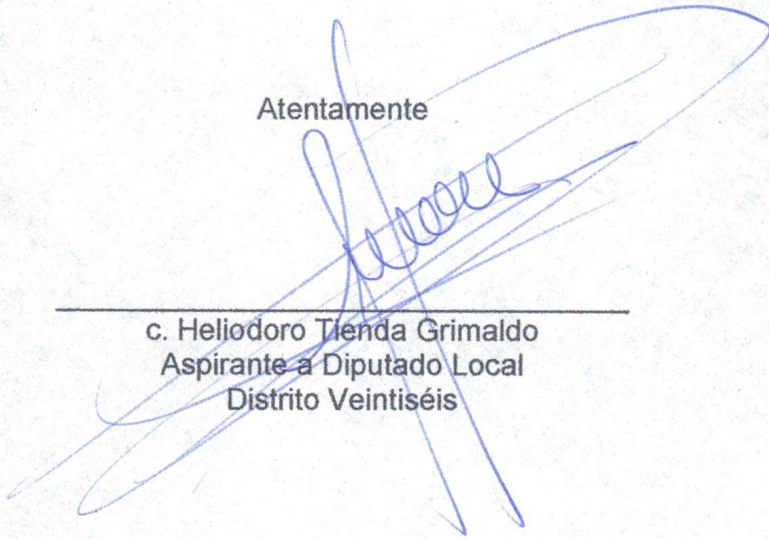
El distrito electoral 26 es un distrito de grandes contrastes, pues por un lado incluye a municipios con un cierto grado de desarrollo económico y de bienestar de su población, como Santiago y Allende, y por otro lado, comprende a los cinco municipios con los mayores porcentajes de población en situación de pobreza: Mier y Noriega, Aramberri, Doctor Arroyo, General Zaragoza y Galeana, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010). El caso más grave es el de Mier y Noriega, ya que el 86.6% de su población vive en situación de pobreza.

Si el voto de los ciudadanos me llega a favorecer, me comprometo a poner todo de mi parte como diputado local para ayudar a la gente de mi distrito a alcanzar un mayor bienestar y un mejor nivel de vida. Esto lo lograré gestionando en el Congreso del Estado más recursos presupuestales para los municipios de mi distrito, así como más apoyos económicos y en especie que vayan directamente a la población más marginal. También gestionaré ante la Iniciativa Privada y la autoridades correspondientes la creación de nuevas fuentes de empleo para que los habitantes de mi distrito puedan salir por sí mismos de la situación de pobreza que padecen.

MENSAJE FINAL

Para un movimiento independiente, la elaboración de un Plan de Trabajo representa la oportunidad de comenzar un ejercicio ciudadano de participación abierta sin sujeción a ideario alguno, excepto el de representar legítimamente las aspiraciones, deseos, anhelos e inquietudes de la ciudadanía.

Atentamente



c. Heliodoro Tienda Grimaldo
Aspirante a Diputado Local
Distrito Veintiséis